



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: AUTORIZA ADQUISICIÓN Y PAGO MATERIAL DE TRABAJO JORNADAS DE REFLEXIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA CABA

VISTO:

La ley N° 7 (t.c. Ley 6.588), la realización de las **Jornadas de Reflexión en el Poder Judicial: la construcción del diálogo como herramienta**, y;

CONSIDERANDO:

Que se aprobó la realización de las **Jornadas de Reflexión en el Poder Judicial: la construcción del diálogo como herramienta**, que se llevarán a cabo el próximo 27 de noviembre de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que la actividad está destinada a todos los agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que es necesario organizar la entrega de material de trabajo a expositores y asistentes.

Que para la adquisición se solicitó a la Dirección de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el listado de proveedores inscriptos en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores y se seleccionó de acuerdo a las necesidades del evento y las posibilidades de entrega dada la cercanía de la fecha de la actividad y el tiempo de fabricación del producto.

Que se le ha solicitado a la firma GreenGift SAS la confección de un mil (1000) anotadores y lápices con el logo del Centro de Formación Judicial por la suma total de un millón novecientos sesenta mil doscientos pesos (\$1.960.200,00).

Que el art. 54 de la ley N° 7 (t.c. Ley 6.5887) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de su Secretaría Ejecutiva.

Que existen fondos presupuestarios suficientes para solventar el gasto en la cuenta 3.6.1 (Publicidad y propaganda) del presupuesto asignado al Centro de Formación Judicial y resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente.

Por ello, la Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE:

1°) Apruébase la adquisición de un mil (1000) anotadores y lápices con el logo del Centro de Formación

Judicial para ser entregados a expositores y asistentes a las **Jornadas de Reflexión en el Poder Judicial: la construcción del diálogo como herramienta**, que se llevarán a cabo el día 27 de noviembre de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2º) Autorícese la contratación de GreenGift SAS para la adquisición aprobada en el art. 1º por la suma de un millón novecientos sesenta mil doscientos pesos (\$1.960.200,00).

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura, a los Ministerios Públicos; a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma.